

INFORME DE COMISARIO

TRANSESBYGU SERVICIO DE TURISMO S.A.

AÑO 2010

CUMPLIMIENTO ADMINISTRADORES: En este periodo la compañía se mantuvo sin mayor expectativa de crecimiento, específicamente posicionándose, aunque la gestión dirigenal se orienta (este año) a la promoción de sus servicios dirigidos puntualmente a empresas e instituciones, existe un leve incremento en el activo debido a la compra de un vehículo para la compañía, cabe anotar que este año cambiaron de contador, por lo general los parámetros que se manejan son simples y no ameritan mayores controles.

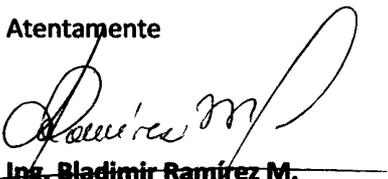
CONTROL INTERNO: La compañía maneja adecuadamente los controles internos posee un sistema informático que entrega una base de datos e información adecuada sobre la actividad de la compañía, los cobros son en efectivo o tarjeta de crédito, por lo tanto no existen cuentas por cobrar, los pagos los realiza personalmente el gerente por lo que el control también es adecuado.

CONTABILIDAD: Actualmente contrataron una contadora en específico de la empresa CTF Consultores que esta llevando esta labor correctamente y bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados, aun bajo normas NEC, recalcaremos que deberá cambiar por NIFS para el próximo año.

Art 279:

- No considero necesario la constitución de garantías para el administrador, por el momento, el monto de operación es mínimo.
- Se solicitara balances semestrales, de ser necesario se solicitara esta información mensualmente, el sistema permite tener esta opción.
- Actualmente se va a manejar una revisión semestral de ctas por cobrar y por pagar pero aleatoriamente, no en una fecha específica.
- Los balances se revisaran ahora cada cuatro meses, no amerito hacerlo mensualmente, así como también la junta general de accionistas se reunirá dos veces al año para afrontar los informes respectivos y discutir eventuales cambios o inversiones.

Atentamente



Ing. Bladimir Ramirez M.

COMISARIO

DECOMISARIO
12 OCT. 2011
C/...